

DECRETO EXENTO N°: 1551/2022
MARIA ELENA, 16-06-2022

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Ordinario Interno N°051 de fecha 14 Junio 2022, perteneciente a la Sr. **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita decretar la autorización de reintegro, al Funcionario Juan Carlos Pasten Luna por un monto de \$120.000 por concepto de compra de 04 certificados de Revisión Técnica de Vehículos Municipales.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 03.05.02).

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, la devolución de \$120.000 (Ciento veinte mil pesos) al Funcionario **JUAN CARLOS PASTEN LUNA**, Funcionario de la Ilustre Municipalidad de María Elena.
- 2 Impútese el Gasto al Ítem del Presupuesto Salud Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/lpc

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.